



AULA LA JURÍDICA

PONENCIA: EL NUEVO RGPD Y EL PRINCIPIO DE PRIVACIDAD DESDE EL DISEÑO Y LAS EVALUACIONES DE IMPACTO

- Antecedentes y origen de la obligación
- El principio de privacidad por defecto
- El principio de privacidad desde el diseño
- Las evaluaciones de impacto
- La consulta previa a la autoridad de control

A pesar de haber transcurrido casi un año desde la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos, el alcance y contenido de algunas de sus obligaciones sigue siendo confuso. Este es el caso, por ejemplo, del principio de privacidad desde el diseño, sobre el que se asientan gran parte de las obligaciones que dicha normativa impone, y de la necesidad de realizar las denominadas evaluaciones de impacto.

Durante la sesión analizaremos las guías aprobadas por la Agencia Española de Protección de Datos en las que se abordan estas obligaciones, tratando de responder a su vez a preguntas recurrentes en este ámbito, tales como: ¿Qué debo hacer para cumplir con el principio de privacidad desde el diseño? ¿Cómo se valora el riesgo asociado al tratamiento y qué parámetros deben tenerse en cuenta? ¿Debo pedir autorización a la Agencia Española de Protección de Datos antes de iniciar un tratamiento?.

D. DANIEL URBAN

Abogado

Día: **Miércoles, 3 de julio**

Horario: **De 19:00 a 21:00 horas**

Lugar: **Librería LA JURÍDICA**

Vía Augusta, 42 - Barcelona

Precio:..... 39€ (IVA incluido)

- **Plazas limitadas** - Reservas por email: info@lajuridica.es Telf: 934521056 (Antonio Pérez; Sandra Morillas)
Si desea ampliar la información sobre la ponencia: 696196009 (José Segura)

Este correo es de carácter informativo. Si no desea seguir recibiendo este tipo de comunicados, por favor, envíe un correo a libreria@lajuridica.es indicando en el asunto "BAJA"